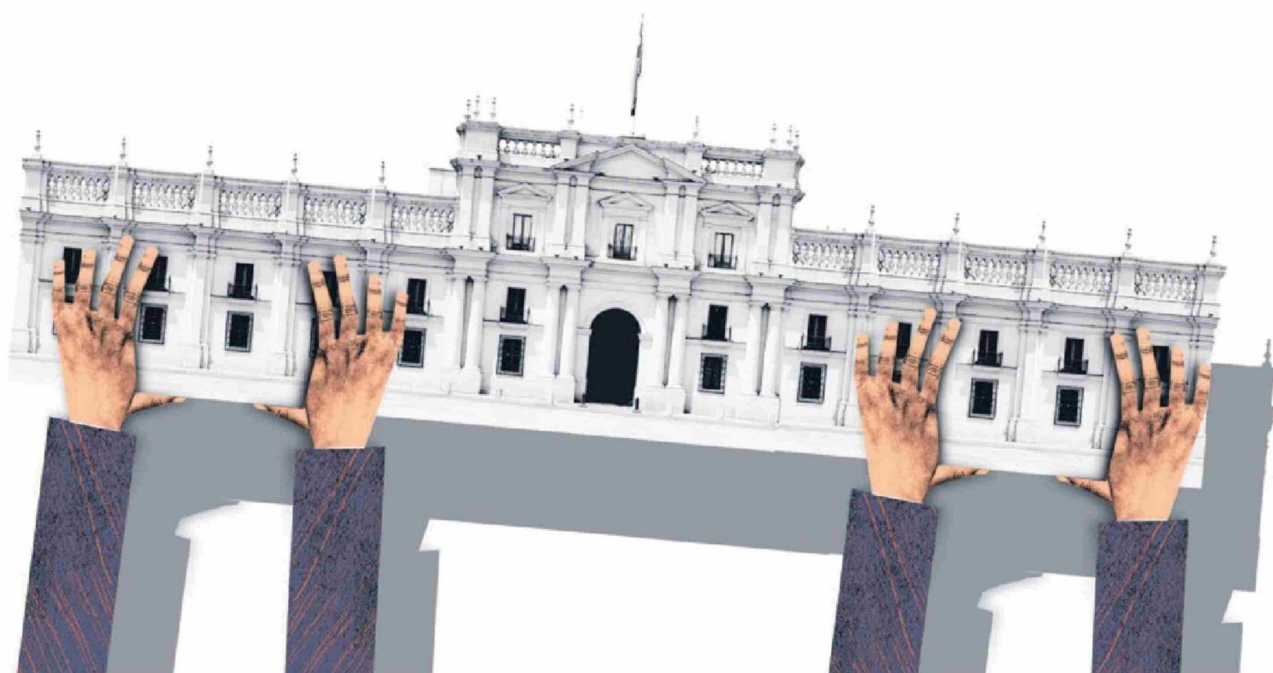


Convocados por Pivotes, un grupo de representantes de distintos sectores políticos debatió los fundamentos de la crisis de la institucionalidad chilena. Los expertos llegaron a un diagnóstico común y delinearon una primera estación de políticas públicas para mejorar la administración del Estado, el sistema político y el Poder Judicial. La apuesta es influir en el debate programático del año electoral.

Por *Agustín Rojas*

“Hagámonos cargo”

21 expertos transversales consensúan las razones en torno a la crisis institucional



Ideas para mejorar la estructura del Estado

1

Nuevo régimen general de empleo público para nuevas contrataciones que regule su ciclo laboral.

2

Estatuto especial de funcionarios de confianza política y reestructuración de la causal de pérdida de confianza en altos directivos.

3

Consagración legal y fortalecimiento de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad.

4

Contratos de transferencia de competencias a gobiernos regionales y municipios.

La tarde del 7 de noviembre, en la sede de ChileMujeres, en Vitacura, fue la última vez en que un grupo de 21 personas representantes de distintos sectores del mundo político y la sociedad civil se reunieron para afinar el diagnóstico y las propuestas para hacer frente a tres grandes problemas del país con miras al año electoral que comienza. El grupo estuvo integrado por: Alexis Cortés (PC), Amaya Fraile, Antonia Rivas (FA), Bernardo Larraín, Diana Aurenque, Ernesto Silva (UDI), Ignacio Briones (Evópoli), Juan José Ossa (RN), Juan Pablo Luna, Karen Thal, Lucía Dammert, María Jaraquemada, María José Naudon, Marily Lüders, Natalia González, Patricio Fernández, Pepe Auth, Ramiro Mendoza, Sebastián Figueroa (Republicano), Sebastián Soto y Verónica Undurraga.

No era la primera vez que el grupo se veía las caras. Los expertos, que van desde el Partido Republicano hasta el Partido Comunista ya habían tenido cuatro citas en las que -convocados por Pivotes- dieron forma a la plataforma "Hagámonos cargo", uno de los proyectos estrella de este centro de incidencia para este año 2025.

"Estamos entrando a un año electoral y creemos que muchas veces los temas de la política, el Estado y la justicia son de difícil aproximación, y por eso creemos que uno de los principales desafíos es poner estos temas en el debate público", explica el director ejecutivo de Pivotes, el exsubsecretario del Interior Juan Francisco Galli.

Así, en esas cinco reuniones -que comenzaron en mayo de 2024- los expertos afinaron un diagnóstico y una serie de propuestas comunes en tres temas complejos y estructurales que suelen ser poco atractivos en términos electorales: mejoras al sistema político, la estructura del Estado y el sistema de justicia. El objetivo es que los futuros candidatos parlamentarios y presidenciales recojan el guante e incorporen en sus programas soluciones a los problemas, en parte empujados por los mismos representantes de su sector que libremente formaron parte de la iniciativa.

Diagnóstico del Estado y la política

Los 21 participantes agruparon en

cuatro grandes factores las principales falencias que hay en la estructura del Estado.

Uno de ellos es la desactualización del modelo de empleo público, cuya cifra, de acuerdo a la Dirección de Presupuestos (Dipres), alcanzó los 929.552 puestos a septiembre de 2024. El sistema que lo rige es el Estatuto Administrativo, el cual está vigente e intacto desde 1989. La rigidez de esa norma ha generado el crecimiento de otros regímenes laborales, provocando, de acuerdo a los expertos convocados por Pivotes, "ineficiencias, baja adaptabilidad a los cambios, captura política y desprotección de la estabilidad y oportunidades de los funcionarios".

A eso se suma la tenue separación de funciones entre gobierno y administración pública, lo que genera "un recambio de funcionarios que inmoviliza al Estado" en cada ciclo electoral. Por otra parte, evaluaron que en el Estado hay "deficiencia en la ejecución y evaluación de políticas y programas públicos, y escasa incidencia de las regiones y comunas en la toma de decisiones administrativas", lo cual, dicen, ha aumentado tras "el fallido diseño de gobernador regional".

Una de las participantes de este primer capítulo fue la abogada María Jaraquemada, actual consejera del Consejo para la Transparencia. "Si tenemos un empleo público que no funciona bien, que tiene mucho recambio, por cambios de gobierno cada cuatro años, o hay personas que no tienen las competencias, es difícil que puedas implementar buenas reformas o un Estado que responda bien a las necesidades", afirma.

El arranque de "Hagámonos cargo" también incluyó sumergirse en el controvertido debate sobre cómo mejorar las falencias que tiene el sistema político chileno. Un tema que ha marcado la discusión pública del último tiempo, sobre todo luego del fracaso de los dos últimos procesos constitucionales y de la actual discusión que está alojada en el Senado para impulsar una reforma que se haga cargo de este tema.

La conclusión del grupo es que los problemas que aquejan al sistema político se explican, en parte, por la insuficiente participación de la ciudadanía y de las organizaciones; la fragmentación que hay en el Parlamento;

la falta de cooperación institucional y civilidad dentro del Congreso; la debilidad de los partidos políticos y, finalmente, una deficiencia en el diseño y estimación de impacto de las políticas públicas. Todo eso ha ido "dificultando la construcción de acuerdos en el sistema presidencial".

El director ejecutivo de Acción Republicana, Sebastián Figueroa, también fue uno de los participantes y se alinea con el diagnóstico: "Hoy estamos todos de acuerdo en que la excesiva fragmentación no permite un sano diálogo democrático. En esta línea, yo estoy a favor de exigir un mínimo de votos para tener representación parlamentaria".

Finalmente, en materia judicial, los 21 expertos detectaron cuatro importantes fallas del sistema: "Las falencias de la justicia criminal, lo opaco en los nombramientos en el sistema de justicia, el atochamiento en la resolución de casos judiciales y la desigualdad en el acceso a la justicia".

Tras este diagnóstico, los académicos acordaron algunas propuestas de políticas públicas (**ver recuadro**).

Solo el puntapié inicial

Tras esta etapa, "Hagámonos cargo" se alista para su segunda iniciativa de incidencia, que llevará el nombre de "El reto de lo público: los desafíos institucionales de Chile en un año electoral". Se trata de un encuentro que se hará este miércoles, en conjunto con la Universidad Diego Portales, que reunirá a 60 personas que provienen del mundo académico, político, empresarial y de gobiernos locales y regionales.

Otro de los integrantes del grupo de los 21, Alexis Cortés (PC), sociólogo y excomisionado, asegura que "esperaría que estos debates fueran incluidos en la discusión presidencial y que los candidatos de distintos sectores no necesariamente se alineen con las definiciones que hayan salido de la instancia, pero que sí se hagan cargo del debate".

Luego de esta fase, Pivotes está pensando en un tercer dispositivo de incidencia que se caracterizará por ampliar el escrutinio de estos temas a un grupo ciudadano aún más amplio. A medida que "Hagámonos Cargo" esté desplegado durante el año, se pretende que la iniciativa repita este mismo ciclo, pero con otros dos temas más: economía y educación. ●



"Uno de los principales desafíos es poner estos temas en el debate público".

Juan Francisco Galli
 Director ejecutivo de Pivotes



"Si tenemos un empleo público que no funciona bien, es difícil que puedas implementar buenas reformas".

María Jaraquemada
 Abogada



"Hay que aceitar muchos elementos del proceso de toma de decisiones y eso implica una mirada al sistema político".

Sebastián Soto
 Excomisionado



"Esperaría que estos debates fueran incluidos en la discusión presidencial".

Alexis Cortés
 Excomisionado PC

Políticas públicas para el sistema político

1

Umbral mínimo para acceder a escaños.

2

Nueva regulación de bancadas parlamentarias.

3

Institucionalizar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones intermedias en el proceso legislativo.

4

Creación de la Oficina de Finanzas Públicas y Evaluación de Impacto Regulatorio en el Congreso.

5

Establecer condiciones más exigentes para conformar partidos políticos.